



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo quinto año

4145^a sesión

Viernes 19 de mayo de 2000, a las 10.30 horas
Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Wang Yingfan (China)

Miembros: Argentina Sr. Mársico
 Bangladesh Sr. Chowdhury
 Canadá Sr. Fowler
 Estados Unidos de América Sr. Minton
 Federación de Rusia Sr. Granovsky
 Francia Sr. Teixeira da Silva
 Jamaica Sr. Ward
 Malasia Sr. Mohammad Kamal
 Malí Sr. Kasse
 Namibia Sra. Ashipala–Musavyi
 Países Bajos Sr. Hamer
 Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Sir Jeremy Greenstock
 Túnez Sr. Jerandi
 Ucrania Sr. Yel*chenko

Orden del día

La situación en Sierra Leona

Carta de fecha 17 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2000/446).

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

Se abre la sesión a las 10.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Sierra Leona

Carta de fecha 17 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2000/446)

El Presidente (*habla en chino*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Sierra Leona en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Kamara (Sierra Leona) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí la carta de fecha 17 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, documento S/2000/446.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2000/449, que contiene el texto de un proyecto de resolución que ha sido preparado

durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

Además, quiero señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/2000/433, carta de Sierra Leona de fecha 15 de mayo de 2000 en la que se transmite el texto de una declaración del Gobierno sobre la tercera reunión del Comité Mixto de Aplicación del Acuerdo de Paz de Lomé, S/2000/434, carta de Sierra Leona de fecha 15 de mayo de 2000 en la que se transmite el texto de un mensaje a la nación pronunciado por el Presidente de Sierra Leona, y S/2000/441, carta de Malí de fecha 9 de mayo de 2000 dirigida al Secretario General.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/2000/449) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Bangladesh, Canadá, China, Francia, Jamaica, Malasia, Malí, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en chino*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1299 (2000).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.55 horas.